



Madrid, 9 de Febrero de 2021

AYUN.NAVAS DE LA CONCEPCION  
PLAZA ESPAÑA, 7  
41460 - NAVAS DE LAS CONCEPCION, (SEVILLA)

Muy señores nuestros,

Con fecha 9 de Febrero de 2021 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial, de 11 de marzo de 2015, y en la Resolución Ministerial de 3 de Febrero de 2021, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección General de Política Energética y Minas, les hemos transferido el importe correspondiente al primer pago a cuenta de las asignaciones correspondientes al año 2021, por un importe equivalente a la mitad del término fijo de ese año.

Según la siguiente liquidación:

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Término fijo 2021   | 98.373,53 €        |
| Mínimo garantizado  | 0,00 €             |
| Líquido Transferido | <u>98.373,53 €</u> |

Para evitar demoras en el próximo pago, como en ocasiones anteriores, les rogamos nos envíen, a la mayor brevedad posible, CERTIFICADO acusando el recibo de los mismos.

Atentamente,

Fernando Rey Moreno

